

# Subsidios a las tarifas de luz: el Gobierno detalló de cuánto será el aumento para quienes pierdan el beneficio

19/07/2022



El secretario de Energía **Darío Martínez** anticipó que el cuadro tarifario con las tarifas segmentadas por ingresos va a estar disponible a partir de agosto y, en función de esas nuevas tarifas, los hogares que dejen de recibir subsidios tendrán un incremento de \$3.500 adicionales en sus facturas de electricidad, que se aplicará en tres etapas. A partir de septiembre, por ejemplo, el que va perdiendo los subsidios tendrá un incremento de 1.200 pesos.

El resto de los ciudadanos no van a tener más aumentos en 2022 que los que ya se aplicaron durante este año. Según recordó Martínez, esas subas tuvieron un tope de acuerdo a la evolución de los salarios del año pasado, según el Coeficiente de Variación Salarial (CVS) que mide el Indec. Esto fue el 80% del CVS para los sectores medios y el 40% del CVS del año anterior para los sectores de menores ingresos.

*El objetivo principal es tener un uso más inteligente de los subsidios, con más justicia social. El decil de más altos ingresos va a hacer frente al costo pleno de la energía (Martínez)*

**“El objetivo principal es tener un uso más inteligente de los subsidios, con más justicia social. El decil de más altos ingresos va a hacer frente al costo pleno de la energía”**,

explicó el secretario en declaraciones al canal C5N. “Sería bueno que se inscriban todos los usuarios y hacer el proceso todos los vecinos, hay un sector que ya entiende que no puede tener la energía subsidiada pero apostamos a que lo haga la mayoría de los ciudadanos”, pidió Martínez.

Según el secretario, ya completaron el formulario online para mantener los subsidios unos 900.000 usuarios de los servicios de gas y electricidad.

“La segmentación es una gran herramienta que viene en un momento donde el mundo tiene una locura energética. El GNL el año pasado lo pagamos promedio USD 8,50 el millón de BTU y la última licitación que decidimos que no, por el precio, estaba a USD 51 el millón de BTU. Europa ya se está preparando para el abismo energético. China con cortes programados en sus provincias”, dijo Martínez.



Los aumentos en la factura de electricidad llegarán a partir de septiembre para quienes pierdan los subsidios

“Una vez que conectemos el gasoducto Néstor Kirchner el precio va a bajar. Nos va a permitir un valor en dólares más competitivos”, agregó.

### **Plazos para la inscripción al registro**

Los usuarios con DNI finalizados en 0,1 y 2 tienen plazo hasta este martes para inscribirse en el registro abierto por el Gobierno para continuar accediendo a los subsidios de las tarifas de gas y electricidad. En tanto, a partir del miércoles y hasta el viernes próximo podrán anotarse en el Registro de Acceso a los Subsidios de Energía (RASE) quienes tengan documentos terminados en 3, 4 o 5.

Por último, desde el 23 y hasta el 26 de julio será el turno para los usuarios con DNI finalizados en 6, 7, 8 y 9. El plazo de inscripción se extenderá hasta fin de mes para quienes no hayan podido completar el formulario, hasta el momento de su

implementación formal desde el 1° de agosto.

Fuente: Infobae